



RES - 2026 - 761 - D-EXA # UNNE

VISTO:

La RES-2026-54-CS por la cual se llama a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Semiexclusiva, entre Profesores Titulares por concurso con dedicación Simple del Área Programación, del Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la RES-2025-1070-CS modif. de la RES-2024-832-CS Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste norma el procedimiento a seguir;

Que el cargo a concursarse cuenta con la pertinente financiación;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º -DECLARAR ABIERTO el llamado a inscripción de postulantes para acceder a una (1) dedicación SEMIEXCLUSIVA, entre PROFESORES TITULARES por concurso con dedicación SIMPLE, del Área PROGRAMACIÓN, del Departamento de INFORMÁTICA, en el marco de lo establecido en el Art. 125º Dedicación Semiexclusiva, inc. a) docencia (Unidades curriculares vinculadas a primeros años-masividad) de la RES-2025-1070-CS modif. de la RES-2024-832-CS, el cual se detalla en el Anexo, dispuesto por la RES-2026-54-CS, **a partir del 13/05/26 hasta el 27/05/26 inclusive**, en el marco de lo establecido en el Capítulo 29 – RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 2º -La **inscripción** se realizará **a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED)**, accediendo al enlace:



<https://sigeced.unne.edu.ar/app/>, incluyendo la documentación correspondiente en virtud de los artículos 133° y 134° de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 3° -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30° de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 4° -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY
GUGLIELMONE
DECANA

ANEXO

<u>DEPARTAMENTO:</u>	INFORMÁTICA
<u>AREA:</u>	PROGRAMACIÓN
<u>CARGO:</u>	PROFESOR TITULAR
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE A SEMIEXCLUSIVA
<u>DOCENCIA:</u>	UNIDADES CURRICULARES VINCULADAS A PRIMEROS AÑOS – MASIVIDAD (Art. 125° - RES-2025-1070-CS)

COMISIÓN EVALUADORA

TITULARES

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| 1. PROF. DAVID LUIS LA RED MARTINEZ | (UNNE) |
| 2. PROF. FERNANDA BEATRIZ CARMONA | (UNdeC) |
| 3. PROF. CARLOS ROBERTO BRYN | (UNaM) |

SUPLENTES

- | | |
|--------------------------------|--------|
| 1. PROF. GLADYS NOEMÍ DAPOZO | (UNNE) |
| 2. PROF. CLAUDIA CECILIA RUSSO | (UNLP) |
| 3. PROF. HORACIO DANIEL KUNA | (UNaM) |

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 05/05/2026 10:31:49
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 05/05/2026 10:38:32
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 05/05/2026 13:29:20
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2026 - 54 - CS # UNNE
Sesión 04/03/2026

VISTO:

El EXP-2025-27087#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura solicita el llamado a inscripción de postulantes para acceder a una Dedicación Semiexclusiva, entre Profesores/as Titulares por concurso con Dedicación Simple, del Área Programación, del Departamento de Informática, en el marco de lo establecido en el Capítulo 28 – Artículo 136º- Dedicación Semiexclusiva inc. a) de la RES-2024-832-CS#UNNE en concordancia con el Capítulo 28 – Artículo 125º- Dedicación Semiexclusiva inc. a) de la RES-2025-1070-CS#UNNE puesta en vigencia a partir del primer día hábil del año 2026, que modifica la RES-2024-832-CS#UNNE;

Que por RES-2025-848-CD-EXA#UNNE el Consejo Directivo eleva la propuesta, consignando la Comisión Evaluadora correspondiente;

Que la Secretaría General de Planeamiento emite su Informe favorable a fs. 24;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de fecha 4 de marzo de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Llamar a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Semiexclusiva, entre Profesores/as Titulares por concurso con Dedicación Simple del Área Programación, del Departamento de Informática, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el marco de lo establecido en el Art.125º - Dedicación Semiexclusiva, inc. a) de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2º - Aprobar la Comisión Evaluadora que se detalla en el Anexo de la presente.



RES - 2026 - 54 - CS # UNNE
Sesión 04/03/2026

ARTICULO 3° - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, al presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INFORMÁTICA

Área: PROGRAMACIÓN

Cargo: PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: SIMPLE A SEMIEXCLUSIVA

Docencia: UNIDADES CURRICULARES VINCULADAS A PRIMEROS AÑOS –
MASIVIDAD (Art.125° - RES-2025-1070-CS#UNNE)

COMISIÓN EVALUADORA

TITULARES

PROF. DAVID LUIS LA RED MARTÍNEZ - UNNE

PROF. FERNANDA BEATRIZ CARMONA - UNdeC

PROF. CARLOS ROBERTO BRYN - UNaM

SUPLENTE

PROF. GLADYS NOEMÍ DAPOZO - UNNE

PROF. CLAUDIA CECILIA RUSSO - UNLP

PROF. HORACIO DANIEL KUNA - UNaM

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 05/03/2026 08:51:03
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 05/03/2026 09:22:37
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 05/03/2026 13:36:23
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA